

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 30 de julio de 2015

Expediente : 25000234100020150039200  
Demandante : LUIS BERNANRDO PEREZ MUÑOZ  
Demandado : INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU-  
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **JUAN MANUEL SABOGAL SABOGAL**, APODERADO JUDICIAL DE LA CAMARA DE PROPIEDAD RAIZ - LONJA INMOBILIARIA Y DEL CONSORCIO AVALUOS, CONFORMADO MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO POR LA CAMARA DE PROPIEDAD RAIZ - LONJA INMOBILIARIA Y NAVARRO ROCHA Y CIA S.A. (FOLIO 605).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **JULIO 16 DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 31 DE JULIO DE 2015  
VENCE TRASLADO : 03 DE AGOSTO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

**YANETH BERNAL MONTAÑEZ**  
Secretaria